

Nota Informativa

31 de marzo de 2023

Ingresos y Deuda Pública, Febrero de 2023

Postura Fiscal

Al 28 de febrero de 2023, el **balance presupuestario** de las finanzas públicas registró un déficit de 101 mil 268.6 millones de pesos (mdp)¹, resultado del efecto combinado, entre una menor captación a la estimada de ingresos presupuestarios por 87 mil 500.6 mdp, y erogaciones inferiores por 204 mil 896.7 mdp, respecto del gasto neto presupuestario programado, diferencia que se sumó a las necesidades de financiamiento originalmente presupuestadas. No obstante, la posición financiera al primer bimestre ha registrado un déficit 53.7 por ciento inferior al calculado para el periodo.

Por su parte, los **Requerimientos Financieros del Sector Público** (RFSP) o balance ampliado, reportaron en este mismo periodo, un déficit de 135 mil 116.1 mdp, déficit inferior al registrado en igual periodo de 2022 cuando se ubicó en 184 mil 985.8 mdp. Los RFSP primarios por su parte contabilizaron un superávit por 93 mil 658.5 mdp, superior al déficit de 33 mil 57.9 mdp registrado un año atrás.

¹ Concepto que excluye el balance de las entidades de control presupuestario indirecto, i. e. balance extrapresupuestario.

Ingresos Presupuestarios del Sector Público

Al término del segundo mes de 2023, los **Ingresos Presupuestarios** ascendieron a un billón 109 mil 768.4 mdp, monto inferior al programado en 7.3 por ciento. Este decremento estuvo asociado, principalmente, a la menor recaudación, tanto de ingresos petroleros, que se ubicaron por debajo de lo programado en 90 mil 605.4 mdp (36.2% menos), a pesar del mayor precio del petróleo y la mejora en los niveles de producción; como de los ingresos tributarios que captaron 31 mil 688.2 mdp menos.

Clasificación Sectorial de los Ingresos

En la clasificación sectorial se informa que los **Ingresos Petroleros** alcanzaron 159 mil 632.1 mdp, monto inferior al programado en 90 mil 605.4 mdp; este resultado se da a pesar del incremento de 0.6% en el precio del petróleo observado (68.7 dólares por barril, contra los 68.2 dólares programados) y la mejoría en la plataforma de producción, que pasó de un millón 824 mil barriles programados a un millón 912.7 mil barriles extraídos (4.8% más); si bien, estos efectos favorables se vieron diluidos por la apreciación del peso frente al dólar, en 3.4 por ciento.

Con estos indicadores los ingresos propios de Pemex se ubicaron en 115 mil 594.7 mdp, cifra inferior en 32 mil 368.5 mdp respecto a lo programado, lo que equivale a una menor captación por 21.9 por ciento. Por su parte, los ingresos del Gobierno Federal se ubicaron en 44 mil 37.4 mdp, es decir, por debajo de lo programado en 58 mil 236.8 mdp (-56.9%).

Comparado con lo obtenido en igual periodo de 2022, los ingresos petroleros crecieron 2.4 por ciento real. Asimismo, destaca el crecimiento de 12.1 por ciento en los ingresos propios de Pemex y la caída de 16.6 por ciento

en los del Gobierno Federal, ambos a valor real; lo anterior asociado a una mayor producción petrolera de 4.9 por ciento (89.3 mil barriles diarios adicionales).

Por su parte, los **Ingresos No Petroleros** ascendieron a 950 mil 136.3 mdp, monto superior en 3 mil 104.8 mdp² (0.3% más) respecto a lo programado para el periodo. Comparado con igual lapso del año previo, se reportó un incremento real de 4.7 por ciento.

Clasificación Jurídica

De acuerdo con esta clasificación, al cierre de febrero, los **Ingresos Tributarios**³ ascendieron a 741 mil 846.7 mdp, monto que se ubicó por debajo de lo previsto para el periodo en 31 mil 895.6 mdp. Destaca la menor captación de IVA en 45 mil 408.9 mdp, debajo de sus previsiones.

En relación con lo obtenido en el segundo mes de 2022, los ingresos tributarios registraron un incremento real de 4.2 por ciento. En esta comparación anual, destacan: el aumento real del ISR en 8.3 por ciento; así como la caída real del IEPS y las importaciones en 3.2 y 4.5 por ciento, respectivamente.

Los **Ingresos No Tributarios**⁴ se situaron en 90 mil 809.6 mdp, monto inferior en 43 mil 792.1 mdp respecto a lo estimado. Esta diferencia deriva, esencialmente, del lento avance en la captación de ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, que se ubicó en

² En esta clasificación los ingresos no petroleros excluyen el ISR a contratistas y asignatarios por 362.2 mdp; dado que éstos están contemplados en los ingresos petroleros.

³ Incluye ISR a contratistas y asignatarios por 362.2 mdp.

⁴ Incluye los recursos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones de mejoras.

43 mil 675.1 mdp, es decir, 58 mil 29.5 mdp menos que lo estimado. En relación con lo captado en igual periodo de 2022 se observa una caída real de 5.2 por ciento en los Ingresos No Tributarios.

Clasificación institucional

En la clasificación institucional, los **Ingresos del Gobierno Federal**, incluidos los petroleros y los no petroleros, se reportaron en 832 mil 656.5 mdp, monto inferior en 75 mil 687.5 mdp (-8.3%), en comparación con lo proyectado. Sin embargo, esto se traduce en un incremento real de 3.2 por ciento, si se compara con lo captado en febrero de 2022.

En el caso de **las Empresas Productivas del Estado**, los ingresos propios de **CFE** ascendieron a 67 mil 138.7 mdp, lo que significó una mayor captación por 10 mil 407.5 mdp (18.3%) respecto a lo previsto. En comparación con el mismo periodo de 2022 se registró un crecimiento de 5.7 por ciento real. Por su parte, los ingresos propios de **Pemex** se situaron en 115 mil 594.7 mdp, monto inferior al programado en 32 mil 368.5 mdp. En su comparativo anual se observó un incremento de 12.1 por ciento a valor real.

Por último, los ingresos de los **Organismos de Control Presupuestario Directo**, (IMSS e ISSSTE) reportaron un crecimiento de 10 mil 148.0 mdp respecto a lo programado para el periodo, al captar 94 mil 378.5 mdp. Comparado con lo obtenido un año atrás, tuvieron un aumento real de 5.5 por ciento.

Deuda Pública

Para cubrir las fuentes de financiamiento del balance público, se registró, por una parte, un **endeudamiento** interno del Sector Público Federal por 456 mil 779.8 mdp, lo que significó un avance de 37.7 por ciento del monto anual

aprobado (1,209,818.4 mdp). En contraste, de forma suplementaria, se reportó un endeudamiento externo por cinco mil 116.7 millones de dólares (mdd); es decir, 84.7 por ciento de la cifra aprobada por el Congreso (6,039.2 mdd).

Al cierre de febrero el **Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)**, se situó en 14 billones 28 mil 39.5 mdp, lo que significó un aumento de 682 mil 320.2 mdp respecto a lo registrado en febrero de 2022, pero 63 mil 630.1 mdp menos que lo alcanzado en diciembre de 2022, cuando la deuda ampliada ascendió a 14 billones 91 mil 669.6 mdp.

Por su parte, la **Deuda Neta del Sector Público** ascendió a 14 billones 58 mil 874.1 mdp, de los cuales, 10 billones 33 mil 608.0 mdp fueron contratados en el mercado interno y 218 mil 737.2 mdd en moneda extranjera.

Fuentes de Información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, Febrero de 2023, disponible en https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

_____, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, disponibles en <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

_____, Comunicado No. 18 Finanzas públicas y deuda pública a febrero de 2023, disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/813102/Comunicado_No._18_Finanzas_publicas_y_deuda_publica_a_febrero_de_2023.pdf



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)